

LA FIESTA DEL TRABAJO SE CELEBRA ESPLENDIDAMENTE

Los trabajadores de toda España celebran como cosa propia la victoria socialista de Madrid

La minoría socialista del Congreso se compondrá de siete diputados.

Solemne reafirmación socialista A los trabajadores madrileños La gloriosa jornada de ayer

Me dicen los amigos que redactan nuestro diario:

—Veterano camarada, usted hizo la reseña de la Manifestación del Primero de Mayo en 1890, publicada en EL SOCIALISTA. ¿quiere usted darnos hoy, no una reseña, sino una nota breve, sintética, una impresión sobre la que acabamos de celebrar y que en el orden cronológico aparece con el número XXXIV? Y ante este honroso requerimiento me siento conmovido y anonadado, y al no eludirlo por superior a mis escasas dotes intelectuales, al empuñar la pluma para cumplirlo, comprendo lo difícil y abrumador del compromiso adquirido.

Pudiera afirmarse que estas dos fechas, 1890 y 1923, constituyen dos efemérides gloriosas en el movimiento obrero de nuestro país; los que las hemos vivido y en ellas hemos actuado, podemos señalar con toda exactitud sus distintos caracteres.

Celebróse la primera Manifestación en España en 1890 para dar cumplimiento al acuerdo del memorable Congreso Socialista Internacional de París de 1889.

Contábase en Madrid con escasos y no muy robustos núcleos obreros organizados y con un ambiente francamente adverso; nuestros actos preliminares de propaganda de la proyectada Demonstración proletaria produjeron tal pánico en los elementos capitalistas y gubernamentales, que las gentes creyeron hallarse amenazadas por los horrores apocalípticos; veíase aproximarse la fecha temida con verdadero espanto, y el Gobierno adoptó las medidas adecuadas para hacer frente a la espantable conflagración.

Producia este morbosó estado de nerviosidad general el desconocimiento, la ignorancia de lo que representaba la movilización iniciada de las fuerzas obreras del mundo civilizado, que hizo suponer a la acobardada burguesía que era llegado el término de sus privilegios de clase, precedido de escenas dantescas de degollina universal.

En medio de estos augurios millenarios realizóse la primera Manifestación, y al contemplar la ordenada corrección con que se produjeron las legiones obreras que desfilaron por las amplias vías del itinerario, y al saber que durante el solemne acto no se había inmolado la existencia de un solo bribón burgués, renació la tranquilidad en los bien resguardados hogares de las familias acudaladas, se restableció la normalidad en los cuarteles, y hasta la Prensa dedicó algunos pìropos a los simpáticos trabajadores por la modestidad con que se habían comportado.

Y pasaron años y años, y siempre desconocedores del verdadero significado de esta histórica y trascendental movilización de las fuerzas obreras, los bien hallados con el presente régimen social pasaron del extremo de mirar con terror la fecha del Primero de Mayo, al extremo opuesto de estimarla como una inofensiva expansión de la gran familia obrera, incapaz de inferir lesión en los fundamentos de la actual organización capitalista, sin apenas parar mientes en que a partir de este movimiento mundial se han logrado conquistas valiosas que se han incorporado a la legislación de todos los países y que van transformando el régimen del Trabajo.

Pero llegamos a este Primero de Mayo de 1923, y al coincidir, con el breve espacio de unas horas, con las elecciones legislativas en las que la candidatura socialista ha alcanzado en Madrid un triunfo resonante, la Manifestación obrera ha ostenta-

do su verdadero carácter: el de resumir y representar todas las ansias nacionales de renovación, todos los anhelos de justicia, todos los contenidos deseos de arrollar para siempre los obstáculos tradicionales que tiene agarrado y envilecido al país, todas las esperanzas de saneamientos de esta infecta cloaca que nos asfixia y envenena.

Y ya no, como otros años, los periódicos publican dispares estadísticas de concurrentes a la Manifestación; ya todo el mundo sabe que asistió a ella Madrid entero; que las anchas vías eran estrechas para contener las legiones de trabajadores; que las masas humanas que contemplaban el desfile asombroso eran otros tantos manifestantes; que desde balcones y azoteas eran saludadas con aclamaciones estruendosas las rojas enseñas de las organizaciones obreras; que nuestros diputados eran objeto de las más fervorosas felicitaciones del pueblo, sin distinción de clase ni sexo; que fue, en fin, una explosión del sentimiento nacional como jamás pudo verse y que ha de influir poderosamente en el curso de la historia política y social de nuestro país.

Fue tan grandioso y conmovedor el espectáculo, que dudamos haya plumas torpes y asalariadas que traten de desvirtuarlo y de negar su trascendencia; contra toda interesada tentativa en este sentido, queda señalado con caracteres lapidarios lo que estaba escrito en la conciencia de las gentes, que esperaban ocasión propicia para exteriorizarlo; esta ocasión la ha proporcionado la Manifestación del Primero de Mayo.

Y esas gentes, o sea el pueblo en todo el amplio significado de este vocablo, saben que España, por errores históricos del régimen político y administrativo, por ineptitud, por dolo y cobardía de sus clientelas gobernantes, se halla al borde de un abismo; sospechan que por el servilismo dinástico de esas clientelas, el problema de Marruecos y su secuela el de las responsabilidades no tendrá solución acorde con las aspiraciones nacionales; no ignoran que tras la burla que en este asunto pueda urdirse en el nuevo Parlamento se dibuja en el horizonte la amenaza de una dictadura militar que acabe de hundirnos en los horrores de una espantosa reacción, y con cierto instinto se acogen a lo único sano y progresivo con que cuenta la nación en este probable naufragio, la organización obrera y socialista, y por eso aclaman a sus representantes legislativos como los vigías que pueden desviar el peligro, y acaso como los caudillos que estén llamados a levantar en bloque las masas populares enfrente de las asechanzas que nos rodean.

M. GOMEZ LATORRE

Llaneza, diputado por Oviedo

(POR TELEFONO)

OVIEDO, 1.º.—El resultado de las elecciones es el siguiente:

Alvarez Valdés, reformista, 13.327 votos; Ignacio Herrero, conservador, 13.828. Ambos iban en una sola candidatura.

La de los socialistas alcanzó esta votación:

Llaneza, 7.106 votos; Teodomiro Menéndez, 6.765.

Faltan dos Secciones, pero no alteran el resultado, ocupando por tanto Llaneza el tercer lugar por la circunscripción.

Viñuela, comunista, obtuvo 978 votos, y Torralba Beci, 288.

La derrota de los comunistas en toda la provincia es aplastante.—S.

Queridos camaradas:

Por mis achaques y mi endeblez física me ha sido imposible acompañaros personalmente en la hermosa jornada que estáis efectuando. Pero mi espíritu, todo mi espíritu, está con vosotros.

Con la movilización proletaria del Primero de Mayo y con otros actos que la complementaron han arrancado los oprimidos a la clase burguesa mejoras que ésta trata de burlar, pero que nuestra voluntad férrea y nuestra tenacidad mantendrá a toda costa.

Con esa misma movilización y con otras acciones políticas y económicas que se ajusten a ella obtendremos en breve la amnistía que calme algunos dolores que hoy sufre nuestra clase, y en plazo no muy largo resoluciones que disminuyan los desastrosos efectos que el sistema de producción burgués ocasiona.

Asimismo conseguiremos que el asunto de las responsabilidades por el desastre de Annual no se escamotee y que tenga fin la maldita y horrible tragedia de Marruecos.

Aunque hay muchos elementos en nuestro país que, por estar podridos, apesatan, quedan en él elementos sanos capaces de purificar el mal ambiente que respiramos. Entre ellos figura, en primer término, la clase obrera consciente. Esta, con actos dignos, varoniles y de verdadera ciudadanía, contribuirá notablemente a sacar al país del hediondo pantano en que le han sumido una burguesía torpe y sórdida y un régimen político que abochorna y deshonra.

Anteayer, queridos compañeros, realizásteis, con sorpresa de todos nuestros enemigos, un acto de suma trascendencia, que no sólo ha resonado en todo el país, sino que ha traspasado las fronteras; acto que, aunque esencialmente pacífico, tiene un alcance revolucionario. Vuestra movilización de hoy constituye un acto grandioso en extremo, que ha de dar fructíferos resultados. Continuada así, obreros madrileños; mostrad cada vez mayor conciencia, más firme voluntad y un temple de ánimo más acorado, y vuestra causa, la causa santa del trabajo, no tardará mucho en imperar.

¡Castiguese a los culpables, a los altos sobre todo, de la hecatombe de Annual e Igueriben!

¡Cese la guerra de Marruecos y haya paz con todos los pueblos!

¡Viva la unión de los trabajadores, intelectuales y manuales!

¡Viva la emancipación de la Humanidad!

Vuestro y del Ideal redentor,

Pablo IGLESIAS

Saludo a Pablo Iglesias

Los metalúrgicos de Vizcaya han dirigido el siguiente saludo a nuestro querido director, Pablo Iglesias:

«A Pablo Iglesias.—Madrid.

Querido compañero y maestro: El Pleno de delegados de este Sindicato, reunido el día 22 del pasado mes en la Casa del Pueblo de Baracaldo, acordó por unanimidad enviar a usted un fraternal saludo y rendirle al propio tiempo el sincero homenaje de su cariño, de su respeto y admiración por los constantes desvelos y sacrificios realizados por usted en pro del mejoramiento y de la emancipación de la clase trabajadora.

Lo que se complace en comunicarle, por acuerdo de la reunión citada, los que son suyos y de la causa obrera.—Por el Comité Ejecutivo: Angel Lacort, secretario.»

Por su parte, Iglesias ha contestado con la siguiente carta, tan vibrante como todas las suyas:

«Al Pleno de delegados del Sindicato Metalúrgico de Vizcaya.

Queridos compañeros: Recibid la expresión de mi agradecimiento más efusivo por vuestro fraternal saludo y por el respeto y el cariño que por mí sentís.

¡Cómo me une y cómo confunde los corazones el pelear con fe por los mismos ideales!

Luchais hoy, por causas diversas, con serias dificultades para organizar como ellas merecen las numerosas masas obreras dedicadas ahí a la metalurgia; pero vuestra constancia, vuestra tenacidad, vuestra energía, las reducirá a la nada. Si; vuestro amor a la causa del trabajo y vuestros hondos convicciones de que ésta ha de vencer, os dan todos los arreos precisos para conseguir atraer a las filas de la organización a vuestros compañeros de industria, y para darles la espiritualidad necesaria a fin de que piensen no sólo en aligerar las cadenas de su esclavitud, sino en hacerlas polvo, acabando con el capitalismo.

Esa labor, excelente, magna, habéis de realizarla, porque el temple de vuestro ánimo y la fortaleza de vuestra voluntad no permiten ni que la abandonéis ni que la dejéis a medio hacer.

Contando, pues, con que en tan hermoso empeño habéis de vencer, os envía un fuerte y fraternal abrazo quien es vuestro y de la causa socialista.—Pablo Iglesias.»

Huelga resuelta

(POR TELÉGRAFO)

PUERTOLLANO 1.º.—Ha quedado resuelta la huelga que aquí veníamos sosteniendo.

Envío detalles por correo.—Rodríguez.

El Primero de Mayo fuera de España

En Berlín se ha celebrado el Primero de Mayo con un paro completo. No circularon tranvías ni coches, y paró el Metropolitano.

En Londres se celebró una importante manifestación, en la que hablaron los diputados laboristas.

En París, el paro fué menos general.

Hubo un choque al salir de un mitin sindicalista, resultando numerosos heridos.

En Milán quedaron muertos dos obreros en una colisión con las fuerzas del Gobierno.

En Viena, doscientos mil socialistas recorrieron las calles sin incidentes. En general, se ve que la organización obrera se ha rehecho y ha celebrado la Fiesta con extraordinaria pujanza.

LOS FEDERALES

La mayoría de los republicanos federales de Madrid, que no se ha fossilizado en el año 1872, y que ha defendido, siempre que el vaso republicano necesita un contenido intenso, social, se felicita de vuestro triunfo, ya que tampoco os faltó en la lucha su entusiasmo y su apoyo.—Luis Gallego Nacar.

Por fortuna para la clase trabajadora cada año tiene en sus anales como gloriosa la jornada del Primero de Mayo. Desde hace veinte años los trabajadores madrileños organizados celebran su manifestación con el desfile de banderas y de masas, y pasan por el corazón de la urbe madrileña con la afirmación de sus convicciones, con el clamor de unas ansias humanas, y ¿por qué no decirlo?, con la honrada vanagloria que corresponde a los espíritus fuertes, a los hombres vencedores.

Gloriosamente adquirieron los trabajadores el disfrute de este derecho a manifestarse en el día de la Fiesta del Trabajo. Y tan importante conquista la obtuvo en la calle. Se celebraba un mitin en el hoy ya no existente teatro de los Jardines del Buen Retiro, situado donde hoy se alza el edificio de Comunicaciones; terminó el acto, y nuestro venerable Iglesias, con el brio propio de su temperamento, siempre al servicio de la causa del trabajo, determinó salir en manifestación, y como se lo propuso se realizó. Se puso al frente; le siguió entusiasta la masa, y la autoridad, a pesar suyo, desatendida por Iglesias, hubo de ceder prudentemente. Desde entonces los trabajadores madrileños no más dejarían de manifestarse en el día del 1 de mayo.

Gloriosa jornada aquella, posteriormente ha sido honrada engrandeciéndola.

La reacción gobernante en España hasta cuando se titulan liberales los que visten las casacas de ministros, nunca vió con simpatía nuestra manifestación; la hubiera impedido varias veces; la hubiera ahogado en sangre... ¡Que de todo se intentó en la viña del «señor!» Como ahora, en las elecciones que han dado el triunfo a nuestra candidatura, contra todo y contra todos, nos manifestamos, y el pueblo de Madrid hubo de irse aviniendo por fuerza, al principio; de mejor grado, actualmente; hubo de irse aviniendo —repetimos— a ver desplegadas las banderas de la paz, de la reivindicación, de la sacrosanta comunión espiritual del ideal internacional.

El pueblo de Madrid hubo de abrir los ojos para cedérselos a la luz; los oídos, para escuchar la voz trabajadora, sembradora de vibraciones de Humanidad.

Hemos llegado al Primero de Mayo de 1923. Ya ha pasado la manifestación. Ya ha descansado la ciudad trabajadora. Es muy importante, numéricamente considerada, la manifestación de ayer. Pero es más importante su valor moral. ¡Qué importante unos incidentes provocados por desdichados seres que no son dignos de este tiempo, porque sus antecedentes raciales tienen su origen en los negros de la esclavitud? ¡Qué la chulapería de cuatro vagos de sangre azul? ¡Qué el cerrillismo de algún patrono aislado? Todo esto, que es lo ajeno a la voluntad nuestra, ha provocado unos incidentes, insuficientes para el logro de deshacer la manifestación fuera del momento en que ella debía darse por terminada, siquiera tengan una nota dolorosa, que justifica la protesta contra esos provocadores sin conciencia, desechados por las «pérdidas» de las elecciones, o negociantes creyentes de que todavía el patrono tiene la condición principal de amo.

Los trabajadores demostraron ayer a la faz del vecindario que tienen fuerza, porque tienen número y poseen conciencia, y ante el Gobierno ratificaron el anhelo que nació en nuestras almas y fué prendiendo en la conciencia nacional de que la gue-

rra no puede seguir, de que si sigue, el pueblo se dispondrá a impedirlo, como se dispone a que no se escape sin sanción los responsables.

Cuando el derecho y la justicia se conjuntan fraternalmente en holocausto al sentimiento humano de amor universal se podrá vetar, como se hace, el servicio leal al derecho y a la justicia, pero ¿eludirlo?, no.

La clase trabajadora organizada cruzó Madrid desde la plaza de Isabel II hasta la estatua de Castelar; miles y miles de hombres que tienen grandes agravios de capitalismo y burguesía, desfilaron reflexivamente en orden. Tan reflexivamente que, a pesar de los provocadores a que antes hemos aludido, el desfile no se interrumpió; las banderas siguieron desplegadas; los himnos difundieron fervores societarios; los vivos y aplausos ligaban la conclusión de los incidentes con el puesto en la manifestación. Pobres enanos salían al encuentro de los gigantes, y los gigantes les daban la patada, y seguían, seguían.

Esto demuestra cómo los trabajadores se han ido capacitando; cómo nuestro movimiento de masas se produce cada día con mayor conciencia.

El trabajador vuelve al yunque... ¡Trabajador! ayer cumpliste con «tu deber»; mas claro, ayer cumpliste con «un deber». Cada día tienes un deber social que cumplir, un deber que no es distinto cada día; vigilar los derechos que disfrutas y luchar para seguir tomando posiciones al régimen y al capitalismo. Tanto más valdrás individualmente como obrero manifestante, cuanto con más dignidad te hayas comportado en provecho de la colectividad.

La Manifestación

EN MARCHA

A la hora anunciada se puso en marcha la manifestación, formada ayer por una multitud tan numerosa, llena de tanta emoción y de tanto entusiasmo, que jamás celebró otra igual el proletariado ni en Madrid se congregaron con ningún motivo tantas personas.

A la cabeza iban los cuatro diputados socialistas, más el compañero Largo Caballero, a quien la multitud ovacionó con frenesí, dando vivas durante todo el trayecto.

En muchas casas particulares había grupos de personas en los balcones, agitando los pañuelos y aplaudiendo, fundiéndose en un solo pensamiento el de los manifestantes con el de miles de ciudadanos que presenciaban el desfile y se asociaban a él de la manera más expresiva.

EL ORDEN DE LA MANIFESTACION

La manifestación se organizó con el siguiente orden:

Grupo 1.º: Arenal, 27.—Agrupación Socialista Madrileña, Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, Juventud Socialista Madrileña, Federación Nacional de Juventudes Socialistas, Cooperativa Socialista Madrileña, Agrupación Femenina Socialista, Círculo Socialista del Sur, Círculo Socialista de La Latina, Círculo Socialista de Cuatro Caminos y Bellas Vistas, Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa, Cooperativa Socialista de Chamartín de la Rosa, Agrupación Socialista del Puente de Vallecas, Agrupación Socialista de Barajas, Salud y Cultura, La Mutualidad Obrera, Cooperativa de Casas Baratas, Lavanderas y Planchadoras, Sastras de lo militar.

Grupo 2.º: Plaza de Isabel II, 1.—Federación Gráfica Española, Asociación del Arte de Imprimir, Socorros

FELICITACIONES

VIGO.—Les felicitamos por el triunfo obtenido.—Botana.
JEREZ DE LOS CABALLEROS.—Felicitamos por el triunfo de la candidatura socialista.—Tanco y Peña.
ALBACETE.—Al celebrar el triunfo de la candidatura socialista...

pediente Picasso hacen confiar pronta regeneración de España.—Saludales doctor Virgos.
GRANADA.—Entusiasmado por el triunfo merecidísimo.—Cortés Vila Fuentes.
PONTEVEDRA.—Os saluda y felicita.—Peinador.
BILBAO.—La Dependencia de los Teatros, de Bilbao, participa del júbilo por el triunfo de la candidatura del Partido Socialista...

La prensa burguesa y la manifestación de ayer

La prensa burguesa no puede disminuir su disgusto por el triunfo electoral alcanzado en Madrid por el Partido Socialista, y por eso aprovecha unos lamentables incidentes ocurridos en la Manifestación de ayer para quitar importancia a la seriedad de la victoria. Pero no se molesten, que la clase trabajadora sabe ya a qué carta quedarse con relación a esos comentarios.
De los que hace «A B C» no queremos siquiera ocuparnos. Sus palabras son consecuencia del odio que el dueño de ese diario siente contra la clase trabajadora. Le molesta al diario de don Torcuato que los trabajadores pasen sus banderas por la calle del Arenal, Puerta del Sol y calle de Alcalá, y, sin embargo, no le preocupa que la procesión del jueves santo haga lo mismo. Nosotros sentimos mucho disgustar a don Torcuato; pero le decimos que si hay alguien con derecho a ocupar la calle son los hombres del trabajo, no los holgazanes.
«El Liberal» también se ocupa del asunto de los incidentes, e interpretándolos a su gusto culpa a los socialistas de ellos. En primer lugar, no sabemos de dónde saca este diario que la Manifestación y el Partido Socialista tienen significación gubernamental. El Socialismo gobernará cuando triunfe, no hoy, que desgraciadamente, aun ocupa una posición de crítica de las instituciones monárquicas y capitalistas, y la Manifestación es de protesta contra el régimen y sus injusticias y de reclamación de mejoras legislativas que abran cauces nuevos a la expansión de sus ideales redentores.
Hacer responsables al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores de esos incidentes, provocados acaso por la grosería de unos señores bien vestidos que se permitieron hacer mofa de los trabajadores que ejercitaban su derecho, es ignorancia o mala fe. Nunca el Partido Socialista fomentó la bullanga callejera, y ahora que es más fuerte, menos.
«El Sol», por su parte, también se ocupa del asunto en un tono equivocado. En primer lugar, atribuye a

ra, y, por el contrario, si salía solitaria más los ánimos y podría dar lugar a un día de luto. Este jefe respondió en tonos poco correctos a nuestro compañero, y como éste insistiera en hacerle observar que no era prudente sacar la fuerza a la calle y el diálogo se iba apasionando, un jefe superior vino y sacó de delante de nuestro amigo violentamente al aludido jefe, y la guardia civil se quedó allí parada, siendo innecesaria su intervención.
Nuestro compañero se dirigió luego a la Casa de Socorro de Buenavista en busca de noticias de los heridos, encontrándose allí al inspector de policía. Esta pretendía ocultar que hubiera más heridos; pero al fin el inspector Sr. Fenoll no tuvo más remedio, a instancias de nuestro amigo, que decir que el obrero herido de un balazo estaba en la clínica de Chamberí. Nuestro amigo dirigió allí los pasos inmediatamente para conocer el estado del herido con la impresión de que había muerto; pero la fortuna quiso que una casual desviación del proyectil no fueran interesados tejidos importantes, con lo cual, según nos dijo el doctor Tolosa, la vida del compañero estaba salvada.
Al mismo tiempo nuestro compañero Saborit estaba también haciendo gestiones en la Casa de Socorro de Buenavista.
Visitando a Royuela
A las cuatro de la tarde han estado en el Hospital de la Princesa nuestros compañeros Manuel Cordeiro, Manuel Muñoz y José Royuela. Entraron a visitar a Francisco Royuela, herido ayer por la policía en el paseo de la Castellana.
El compañero Royuela está fuera de todo peligro. Ocupa una cama supletoria en la sala de San Bartolomé.
Nos alegramos del estado de mejoramiento de este buen compañero.

ACTOS CIVILES

Nuestro querido camarada Antonio Mairal, alma máter del movimiento societario y socialista de Aranguren, y residente actualmente en Tolosa, acaba de pasar por el trance de ver morir a una hija, linda muñequita de trece meses, víctima de una bronconeumonía.
El sepelio de la pobre criaturita se verificó civilmente, como corresponde a las íntimas convicciones de sus padres, y en tan triste acto se pusieron de manifiesto las simpatías con que cuenta tan excelente camarada, acudiendo a él un numeroso grupo de trabajadores.
Tanto el camarada Mairal como su digna compañera pueden estar seguros de que participamos sinceramente de su justísima pena.
Los presos extranjeños
Recibimos una carta de los extranjeños presos en la cárcel de Barcelona, de la cual copiamos los siguientes párrafos:
«Queremos llamar la atención del señor ministro de la Gobernación acerca de que hay algunos entre nosotros que llevan ya diez y ocho meses de reclusión por el mero hecho de ser extranjeños y sin que pueda imputárseles ningún otro delito, habiendo algunos que llevamos años de residencia en España, viviendo siempre honradamente del producto de nuestra laboriosidad, según podemos acreditar.
Hace ya varios meses que los pasaportes expedidos a nuestro favor por los respectivos Consulados han sido entregados a la Jefatura de policía de Barcelona, que a menudo ha venido prometiéndonos que en breve se nos embarcará, sin que ello llegue a tomar caracteres de realidad, alegando ahora que carece de recursos para repatriarnos.»
Es bochornoso en extremo lo que viene ocurriendo con los extranjeños presos en la cárcel de Barcelona, y ello denota la falta de sensibilidad y espíritu de justicia de nuestros gobernantes.
No debe continuar ni un momento más la trágica situación de estos hombres, presos sin motivo alguno, máxime cuando los respectivos Consulados han expedido los pasaportes para ellos. Alegar que no se tiene dinero para su repatriación—aquí donde tanto se derrocha—nos parece una mofa de las autoridades para el dolor de esos hombres reclusos.
Y esto, en una nación que se tiene por civilizada y que se llama cristiana, no debe tolerarse.
No le parece así al ministro de la Gobernación? Pues ordene inmediatamente al gobernador de Barcelona, al jefe de policía o a quien corresponda que tales hombres sean libertados.

IMPORANTISIMO

El triunfo electoral que obtuvimos el pasado domingo habrá demostrado a los trabajadores madrileños la importancia máxima que tiene el hecho de que todos los obreros estén incluidos en el Censo.
Por esta razón, recomendamos muy encarecidamente a todos los compañeros que no tengan voto que se pasen hoy, mañana o pasado lo más tarde, ya que sólo hay tiempo hasta el día 5, por la secretaría de la Agrupación Socialista, Casa del Pueblo, para llenar el correspondiente boletín solicitando ser incluidos como electores.
Todos los Secretarios, Presidentes y demás miembros de las Juntas directivas de la Casa del Pueblo, así como los Cobradores, deben buscar entre hoy y mañana, en las listas de sus respectivas Sociedades, los nombres de aquellos compañeros que no tengan voto, para visitarlos inmediatamente y convencerlos de que antes del día 5 deben apresurarse a solicitar el voto, en la secretaría número 20 de la Casa del Pueblo.

EN FAVOR DE "EL SOCIALISTA"

Suma anterior..... 62.932,06
MADRID.—M. Medrano, 1; Círculo Socialista del Sur, 2; Vendedores Ambulantes, 1; A. Hidalgo, 0,50; J. Hedrosa, 2; M. Sánchez, 1; M. Rico, 1; J. Alvarez, 1; A. Arrojo, 1; C. García, 1; M. Bernabé, 0,50; G. Villagra, 1; Escuela Laica, 3; A. González, 1; A. Gana, 1; N. Revuelta, 0,50; E. García Escudero, 1; Sastras de lo Militar, 1; P. G. de Fernando, 1; G. Martín, 1; Sociedad de Peones en general, 5; J. Castro, 5; J. Castro, 1; Grupo Socialista de Embaldosados, 3; Carpinteros de Armar, 1; Grupo Socialista de Camareros, 3; J. Pol, 5; F. Gómez, 1; Artes Blancas, 40; Metalúrgicos (Sindicato), 45; Sociedad de Empedradores, 5; Agrupación de Obreros Municipales, 5; Sociedad de Gasistas y Electricistas, 8; Grupo Socialista de Albañiles, 10; F. Rodríguez, 1; G. Jiménez, 1; Sociedad de Constructores de Carros 2,50; Federación Nacional de la Edificación, 10; Federación Local de la Edificación, 25; A. Díaz, 0,50; T. Gómez, 4; E. del Barrio, 2; E. G. y García, 3; S. González, 2; V. Serrano, 1; C. Serrano, 1; J. A. Meliá, 5; Grupo Socialista del Arte Rodado, 5; P. Manjón, 2; S. Gil, 2,50; J. M. S., 1; G. Brihuega, 3; L. Peláez, 2; Federación de Dependiente de Comercio, 2; Sociedad de Biseladores de Lunas, 1; D. Menchero, 2,50; R. Martín, 1; J. González, 1,50; V. Madrigal, 1; D. Correas, 4; T. Díaz, 3; A. García, 1; M. Gómez, 5; M. Rabasa, 1; F. G. Arenas, 4,50; C. Poyatos, 1; A. Matanzán, 1; L. Arribas, 1; J. Montequi, 1; M. Maldonado, 1; J. Ortega, 1; F. Calabá, 2; J. Cruz, 5; Sociedad de Repartidores de Periódicos, 4; E. Chamón, 1; M. Cuadrado, 1; C. Domínguez, 1; L. Novoa, 1; C. Martín, 1; Sociedad de Oficios Varios de Chamartín, 1; Sociedad de Pintores, 2; Sociedad de Embaldosados, 3; Agrupación de Mecánicos, 1; Sociedad de Escultores, 5; Sociedad de Fundidores Tipográficos, 3; Agrupación Femenina Socialista, 4; Sociedad de Tejeros, 5..... 280,25
Total..... 63.212,31

DE LA MANIFESTACION MUNDIAL

Primero de Mayo en provincias
TRUJILLO, 1.—Reunidos los trabajadores de Trujillo y Huerta de Animas han celebrado la Fiesta del Trabajo con un mitin.—C.
HERVAS, 1.—Se ha celebrado la Fiesta del Trabajo con gran entusiasmo, haciendo uso de la palabra, entre otros oradores, el compañero Francisco Ruano en representación de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista.
Se hizo una colecta para EL SOCIALISTA, que dió por resultado la cantidad de 70 pesetas.
YEBENES, 1.—Hemos celebrado nuestra Fiesta con manifestación y jira.—C.
MONOVAR, 1.—Con una manifestación grandiosa y un mitin se ha celebrado el día de los trabajadores. En ambos actos tomó parte, en nombre de la Unión General de Trabajadores, R. González.
Por la noche se representó «Juan José», siendo muy aplaudidos todos los que tomaron parte en dicha obra. Corresponsal.
ALMADEN, 1.—Celebada grandiosa manifestación. Hubo gran entusiasmo y orden completo. Se aclamaron las conclusiones de la Unión General y del Partido Socialista.—C.
ALCAZAR DE SAN JUAN, 1.—Se ha celebrado una Manifestación para conmemorar la Fiesta del Trabajo. Hubo mucha concurrencia.
YECLA, 1.—Con el entusiasmo que este pueblo pone en los actos que organizan los trabajadores se ha celebrado la Fiesta del Trabajo.—C.
Las Colonias escolares
Hoy, miércoles, en el correo de Santander, saldrá con destino al Satorio marítimo de Pedrosa la primera colonia escolar organizada por el Ayuntamiento, compuesta de 150 niños.

LOS INCIDENTES DE AYER

La manifestación seguía imponente y serena por la Castellana. Al llegar la muchedumbre frente a la calle Marqués de Riscal, se encontró con que el dueño de la vaquería número 21 había ocupado, impidiendo el tránsito, todo el paseo. Esto produjo mala impresión en los manifestantes, pero siguieron caminando. De pronto un obrero tropezó y se cayó un velador al suelo. Esto fué causa bastante para que unos señores de traba que había allí sentados, geran policías? insultaran a la gente, entablado entre los manifestantes y los pollos vivo diálogo. El dueño de la lechería enarboló un palo contra un obrero, y entonces empezó la lucha.
Nos dicen que el policía herido, sin causa que lo justificara, sacó la pistola y empezó a disparar, y los manifestantes se echaron sobre él para impedir la agresión. Esta fué la causa del incidente que causó las heridas al inspector de policía y al obrero albañil que se halla en el Hospital de la Princesa.
Al salir nuestro compañero Cordeiro de la presidencia del Consejo se encontró con que unas parejas de caballería andaban persiguiendo a sablazos a los manifestantes; éstos repelían la agresión como podían.
Mientras nuestro compañero se dirigía a los grupos para que se dispersaran, siendo atendido, un jefe de Orden público ordenó que saliera a la calle, de la propia presidencia del Consejo, un piquete de la guardia civil de caballería a refirir batalla con los obreros. Entonces nuestro compañero se dirigió al aludido jefe pidiéndole que retirase la fuerza, que no haría falta que intervinie-

CONCURSOS

La Mutualidad Obrera

Se abre concurso para proveer doce plazas de auxiliares de farmacia con el carácter de supernumerarios.
Otro, para dos plazas de sirvientas supernumerarias para la Clínica operatoria.
Otro, para una plaza de empaquetadora y rizadora en el Laboratorio, numeraria, y dos de supernumeraria.
Las solicitudes deberán dirigirse al gerente de esta entidad hasta el día 10 de mayo, acompañadas de los justificantes de haber practicado cada uno en su profesión, y cuantos antecedentes se exijan en las bases de concurso, que estarán de manifiesto en las oficinas de la misma, calle de Jofre Gonzalo, número 18, de diez a doce de la mañana y de tres a siete de la tarde.

"Mi viaje a la Rusia soviética"

POR FERNANDO DE LOS RIOS
La segunda edición de esta interesantísima obra, impresa admirablemente por la Casa Calpe, podemos ofrecerla a nuestros lectores al precio especial de
CINCO PESETAS
El sugestivo trabajo de nuestro ilustre correligionario debe ser adquirido por todos los trabajadores estudiosos.
La Administración de EL SOCIALISTA lo remite a provincias a quienes envíen su importe, más 35 céntimos para el certificado.

LA ELECCION EN LA FUENTE DE LA TEJA

Como dijimos, el lunes se celebró la elección suplementaria en la Sección 21 de Palacio, donde fué rota la urna como protesta por los «embuchados» de los monárquicos.
El resultado es el siguiente:
Sacristán, 12; García Molinas, 76; Alvarez Villamil, 103; Blanco Parrondo, 70; Garrido Juaristi, 10; Alvarez Arranz, 68; Pablo Iglesias, 91; Besteiro, 92; De los Ríos, 93; Saborrit, 93; Largo Caballero, 92; Cordeiro, 93; Salillas, 4; Menéndez Palleares, 4; Jaén, 4; Castrovido, 4; Buylla, 4; y Montero Labrandero, seis.
Mauristas, cero; comunistas, cero, excepto Viñuelas, que ha obtenido uno.
Mañana daremos los datos oficiales de todo Madrid, después del escrutinio.

Instituto de Reformas Sociales

MES DE ENERO

Sesión del día 13.—Constitución de las Juntas de Casas Baratas.—El compañero Pérez Infante ruega al subsecretario del Trabajo que por aquel departamento se dicte la oportuna disposición para que a la mayor brevedad se constituyan las Juntas de Casas Baratas, a fin de que no se entorpezca la aplicación de la nueva ley.

El referido subsecretario le contesta que se han dictado ya todas las disposiciones necesarias a tal efecto, y que algunas de las Juntas están ya funcionando.

Instancia de don Nicasio Ortiz Lobera solicitando el arbitraje del Instituto para dirimir dimensiones del solicitante con la Caja de seguros mutuos contra el pedrisco, organizada por la Asociación de Agricultores de España respecto a la indemnización de un siniestro.—El secretario general dió cuenta de la mencionada instancia, haciendo observar que el Instituto no ha sido consultado ni ha dado su consentimiento para la redacción del artículo 69 del reglamento-póliza a que se hace referencia por el solicitante, y que la materia no es de la competencia de esta institución. En el mismo sentido se expresan los señores R. de Viguera, M. Alvarez y el compañero Largo Caballero. En vista de tales manifestaciones, el Consejo acordó la inhibición del Instituto en este asunto, y que así se se comunica al interesado.

Comunicación del Tribunal industrial de Madrid pidiendo certificación de las causas de rescisión del contrato individual de trabajo que establecen en el anteproyecto de ley aprobado por el Consejo de Dirección.—El secretario general dió cuenta de dicha instancia, llamando la atención sobre lo que el señor de la solicitud.

El señor presidente propuso que se significara al mencionado Tribunal que el anteproyecto de ley sobre contrato de trabajo aprobado por el Consejo está sometido actualmente a la discusión del Pleno de la Corporación, que puede introducir en él modificaciones fundamentales, por lo que no tiene todavía carácter definitivo, y que aun después habrá de ser elevado al Gobierno para que, si lo estima procedente, lo someta a la aprobación de las Cortes; pero que, no obstante, y a fin de auxiliar la acción de los Tribunales de justicia se remitiera, con las reservas y advertencias antes indicadas, un ejemplar del citado anteproyecto. El Consejo así lo aprobó.

Real orden del ministerio de Trabajo encomendando al Instituto que formule las propuestas pertinentes para el cumplimiento de los artículos 17 y 22 de la ley de 10 de enero del año pasado sobre accidentes del trabajo.—El secretario dió lectura a la citada real orden y el director de Trabajo e Inspección declaró que, tanto lo relativo a las medidas de seguridad e higiene a que hace referencia el ar-

tículo 17 de la ley de Accidentes del Trabajo, como lo pertinente a la creación de un gabinete de experiencia, de que hace mención el artículo 22 de la misma, está en estudio por parte de la Dirección.

El Consejo acordó que la real orden ya indicada pase a estudio de la Dirección segunda.

Instancia de la Junta local de Reformas Sociales de Barcelona sobre constitución y funcionamiento de la misma.—El secretario dió lectura de ella, y después de hacer el señor Marvía historia detallada de todo lo actuado en este Instituto sobre el particular, el Consejo acordó que pasara a informe de la Dirección segunda.

Rectificación anual del Censo electoral social.—La Sección propone algunas modificaciones de detalle y la eliminación del Censo de dos entidades: una, de patronos de Torrelavega, y otra, de obreros de Burgos. Respecto a las solicitudes de inclusión presentadas desde la última rectificación anual hasta el día 12 del presente mes, propone la Sección que se incluyan en el Censo 33 entidades patronales y 50 obreras, todas las cuales han cumplido lo que a este efecto previene la legislación vigente, y que se deniegue por diferentes motivos la inclusión solicitada de otras varias que enumera.

Seguidamente se acordó la publicación de las rectificaciones en la Gaceta de Madrid y en los boletines provinciales y del ministerio, para que en el plazo reglamentario se puedan formular las reclamaciones pertinentes.

Sesión del día 20.—Instancia de la Comisión mixta del comercio de Barcelona solicitando la facultad de inspeccionar el régimen del internado mercantil y de imponer las oportunas sanciones.—El señor Marvía recordó los informes que por el Instituto han sido elevados en distintas ocasiones al ministerio exponiendo la interferencia de funciones que existe entre la Comisión mixta del comercio de Barcelona y la Junta local de Reformas Sociales y con la Inspección del Trabajo, así como la improcedencia de que dicha Comisión imponga y haga efectivas las multas por infracción de las leyes de carácter social para aplicar el importe de ellas al mantenimiento de sus oficinas técnicas, toda vez que la imposición y exacción de dichas multas sólo compete a los jueces de primera instancia, según la ley de 10 de enero de 1921, y que el importe de ellas tiene asignada su aplicación, por varias de dichas leyes sociales, según la índole de la infracción que las origina.

Añade que en la instancia sobre la cual se pide ahora informe por el ministerio dicha Comisión mixta solicita autorización para inspeccionar el régimen del internado mercantil y para imponer las multas que procedan por las infracciones de este régimen, facultades que la ley de 4 de julio de 1918 atribuye a las Juntas locales de Reformas Sociales.

Teniendo en cuenta las razones alegadas en otras ocasiones, y en vista de lo anteriormente expuesto, la Dirección informa que no procede acceder a lo solicitado por la Comisión mixta del trabajo en el comercio de Barcelona.

El compañero L. Caballero solicitó que, a ser posible, se reproduzcan en el presente informe los anteriores dictámenes del Instituto sobre este asunto. Llama la atención acerca de lo extraño que resulta el hecho de que la Comisión mixta del trabajo en Barcelona pueda tener facultades más amplias que las que posee el mismo Instituto de Reformas Sociales, y dice que esta es una de las cuestiones que es necesario ventilar cuando se trate en el Consejo de las relaciones entre el ministerio de Trabajo y el Instituto.

El subsecretario del ministerio de Trabajo dice que no se opone ni al dictamen de la Dirección ni tampoco a las manifestaciones del compañero L. Caballero; antes al contrario, que coincide con ellas, y añade que buena prueba de tal aserto es el haber resuelto, precisamente en el día de hoy, un expediente que se refiere a un recurso contra multas impuestas por la citada Comisión mixta en el sentido de que no es de la competencia de este organismo el imponerlas, y, por tanto, de perfecto acuerdo con el parecer del Instituto de Reformas Sociales. Agrega que es tal su perseverancia en este extremo, que no tendría inconveniente en someter a la consideración del Consejo si podría o no ser objeto de una moción que el Instituto elevara al ministerio, con el fin de que una disposición de carácter más amplio y general señalara las atribuciones de aquella Comisión, a fin de evitar que haya de dictarse una resolución en cada caso, ya que el ministerio acoge favorablemente todas las condiciones e iniciativas del Instituto.

El señor Junoy, refiriéndose al punto concreto de la Comisión mixta del trabajo de Barcelona, abriga el temor de que, dadas las atribuciones de que está investido dicho organismo, no pueda actuar la Junta local de Reformas Sociales de aquella ciudad, y censura muchas de dichas atribuciones, proponiendo, en consecuencia, que en el informe de la Dirección se haga ver al ministro la conveniencia de que se le restrinjan a dicha Comisión las facultades que hoy tiene, de modo que no le quede atribución relacionada con la inspección de las leyes de carácter social, aunque, por su parte, entiende que sería mejor aún la supresión de tal organismo.

El señor M. Lázaro, en vista de cuantas manifestaciones se han hecho por unos y otros vocales en este asunto, propone mantener el informe de la Dirección en el sentido por ella emitido, y exponer al ministro, en la propuesta que eleve el Instituto, las irregularidades que se han advertido en el funcionamiento de la Comisión mixta del trabajo en Barcelona, a fin de que adopte la resolución que estime más acertada.

El Consejo aprobó el informe de la

Dirección y la propuesta del señor M. Lázaro.

Propuesta relativa a la facultad de los inspectores del Trabajo de denunciar en cualquier momento los pactos que se refieren a la aplicación de la ley de la Jornada mercantil.—Leída la propuesta de referencia, la Sección informó en sentido favorable a la misma.

El compañero L. Caballero observó que, a su juicio, no necesita el Instituto que se le faculte para denunciar los pactos, puesto que tiene la obligación de velar por el cumplimiento de las leyes sociales, y los inspectores del Trabajo el deber de denunciar aquellos que se hayan celebrado en contra de la ley.

El jefe de la Asesoría jurídica explicó que la finalidad que se persigue con la propuesta es la de que no pueda prevalecer un pacto que infringe preceptos esenciales de la ley de la Jornada mercantil por el hecho de que una sentencia del Tribunal Supremo, fundada en una cuestión de procedimiento, haya anulado una real orden que revocó el acuerdo de la Junta local aprobando el pacto en cuestión.

Los señores M. Lázaro y M. Alvarez expusieron diferentes fórmulas encaminadas a conseguir el objeto que se pretende, y a propuesta del señor presidente se acordó aplazar una resolución sobre el asunto.

Memoria referente a la información que se hizo sobre los foros en Galicia. El señor Posada dió cuenta de que la Sección Agrosocial tenía terminada dicha Memoria, y pidió autorización para publicarla.

El Consejo concedió dicha autorización, y acordó que, puesto que por el ministerio de Gracia y Justicia se había abierto una información, precisamente sobre los foros, al elevar el trabajo del Instituto al ministerio se hiciera una referencia a tal disposición a los efectos que el Gobierno estime procedentes.

El compañero L. Caballero preguntó si el Instituto poseía ejemplar del Censo obrero de Barcelona, y como la contestación fuese negativa, solicitó que, en caso de que se haya publicado, hecho que también ignora, se adquiriera aquel ejemplar por el Instituto.

LA RAZON DEL SOCIALISMO

El Socialismo no inventa nada. Su teoría descansa sobre la base de un análisis profundo de las leyes de la sociedad en general, especialmente de las que rigen la sociedad burguesa. Nadie puede negar que la burguesía es el resultado de un largo desenvolvimiento, de una serie de revoluciones en los modos de producción. A cada grado de evolución industrial atravesado por la burguesía ha seguido un grado correspondiente de desarrollo político. (Manifiesto Comunista).

Tampoco puede negarse que mientras la producción no pasó de la herramienta que manejara el trabajador individual, el sistema de la sociedad feudal no tenía nada que temer. No bastaba su producción para el comercio universal, cuya necesidad no se sentía porque no se conocía más mundo que el de los viejos continentes. La herramienta de trabajo queda en desuso con la aparición de la máquina-utensilio, cuyo motor es el mismo hombre. La técnica provocó una revolución en los medios de producción; pero eran insuficientes para el comercio universal con el descubrimiento del Nuevo Mundo. Entonces se produjo una nueva revolución en la producción con el invento de la máquina de vapor, revolución que no se detiene en su constante desarrollo, fabricando máquinas con máquinas. Para ello se produjeron las formas geométricas del círculo, el cono, la esfera... He ahí a grandes rasgos el tránsito del trabajo a domicilio, que realizaba el trabajador independiente, a la producción de la gran industria.

La burguesía, que empezó a salir de los siervos y vasallos de la socie-

dad feudal, era la clase encargada de este movimiento transformador que intensificaba la producción. Y a cada grado de evolución económica por que atravesaba la burguesía avanzaba otro tanto en el terreno político, hasta que, ultimamente, conquistó el Poder público contra la voluntad de la nobleza y de los reyes absolutos.

El sistema burgués fué infiltrándose dentro de la sociedad feudal durante una larga etapa de tres siglos. Hubiera sido inútil que la burguesía intentara un movimiento revolucionario antes de que maduraran las condiciones económicas que habían de minar las bases del sistema feudal. Y aun después de conquistar la burguesía el Poder existía en todos los países una buena parte de feudalismo. Este desapareció poco a poco, en un largo período de transición política y económica.

Como se podrá probar que del capitalismo se puede pasar al comunismo sin un período de transición? Y cómo se nos probaría también que el sistema burgués es la última expresión de la evolución económica y política? De ninguna manera. El régimen capitalista no lleva dos siglos de existencia y ha revolucionado los medios de producción en proporciones tan gigantescas como no lo hicieron todas las generaciones anteriores. Las bases de la sociedad burguesa están minadas por las mismas razones o fenómenos económicos que lo fueron las de la sociedad feudal.

Aportemos otra prueba: en el Afganistán, vasto país del Asia central, viven en pleno feudalismo unos ganhanistan, vasto país del Asia Central, allí no se han introducido los modernos medios de producción, ni los fe-

rocarriles siquiera. En aquel país no necesitan, por tanto, de un proletariado, como no lo necesitaba la sociedad feudal en la Europa de la Edad Media. Cuando fué preciso para que hiciera funcionar los medios de producción de la técnica moderna, se fabricó al efecto. ¿Cómo? Expropiando al productor inmediato e independiente; por medio de «la continua expropiación de los labradores, fomentada por las leyes bárbaras contra los vagabundos, que introdujo violentamente en la industria de las ciudades multitudes enormes de proletarios y contribuyó a destruir la antigua industria doméstica». Así se expresa Marx, y agrega: «El movimiento histórico que transforma a los productores en asalariados se presenta como su emancipación de la servidumbre y del régimen de los gremios. Por otra parte, si los emancipados se venden a sí mismos es porque se ven obligados a ello para vivir, porque han sido despojados de todos los medios de producción y de todas las garantías de existencia ofrecidas por el antiguo orden de cosas. La historia de su expropiación no tiene réplica, pues se halla escrita en la historia de la Humanidad con letras indelebles de sangre y fuego.

El proletariado, sujeto al régimen del salario, «vive en el infierno del pauperismo». Por instinto de conservación ha de tratar de mejorar su situación, procurando un salario suficiente. Y comprendiendo que sólo por medio de la acción colectiva de los de su clase podrá lograrlo, se organiza, y desde ese momento se levanta contra la organización toda una plaga de enemigos, que se agrupan alrededor de la clase patronal.

El obrero, que vive miserablemente, con el alma dolorida por el maltrato que recibe, se divorcia del trabajo. No trabaja con cariño porque le han matado la voluntad. Y esto le sirve a los patronos y caciques para excitar a la fuerza pública contra los trabajadores. Presentan el efecto; pero ocultan la causa, que son ellos.

¿Qué lejos están de comprender que con un proletariado famélico, que busca el olvido de su miseria en el alcohol y en el juego, no puede existir una nación floreciente!

En cambio, con una clase obrera bien retribuida, con aspiraciones humanas y legítimas, el trabajo es más productivo y las industrias prosperan, porque el consumo es mucho más fuerte y se evitan un tanto las crisis de trabajo.

El hecho evidente de que el trabajo no proporciona hoy ni aun siquiera lo suficiente para vivir destruye la escasa y frágil creencia de la propiedad fundada en el trabajo. El sistema de apropiación capitalista aniquila la pequeña propiedad, amenazada siempre en España por el caciquismo en criminal consorcio con la usura y con los lechuzcos de la Hacienda pública para robarla mejor.

Así han torcido la voluntad de la clase media, que de miedo no piensa ni se defiende.

Juan BELLO
IMPRENTA, MADERA, 8.

ACCIDENTES DEL TRABAJO
Ley de 10 de enero y reglamento de diciembre de 1922.
profusamente anotados y concordados.
2,50 pesetas, ejemplar.
Los pedidos de provincias vendrán acompañados de su importe, más 35 céntimos para franqueo y certificado.

Especialistas de La Mutualidad Obrera
La Mutualidad Obrera ha establecido las siguientes consultas especiales, gratis en absoluto para todos los trabajadores asociados en tan beneficioso organismo:
TRATAMIENTO ANTIDIFTERICO
A cargo del doctor P. Clemente, Claudio Coello, 11.
Todos los días de once a doce de la mañana y de ocho a nueve de la noche.
CONSULTA DE DERMATOLOGIA Y SIFILIOGRAFIA
A cargo del doctor Taboada.—Consultorio central de esta especialidad: Alcántara, 16.
Martes, de cinco a seis, Alcántara, 16.
Cura diaria de seis a siete.
Jueves, de doce a una, Luna, 10.
Sábados, de doce a una, Cava Baja, 1.
CONSULTA DE LA VISTA
A cargo del doctor Jesús Basterra Santa Cruz, calle de la Cebada, 5.
Todos los días de doce a una.
CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
A cargo del doctor Adolfo Hinojar.—Establecida en el Consultorio de Eloy González, 18.
Los martes, jueves y sábados, de seis y media a siete y media.

BORDADORA
La compañera Paca Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para las colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.
Buenavista, 34, segundo.

¡Obreras!
No comprar medias y calcetines sin ver los precios de EL BARATO DE MEDIAS
¡OJO! CALLE DEL PEZ, 10
(no tengo sucursales)

Trabajadores! En vuestra biblioteca debéis tener siempre el libro
Propaganda socialista
Por Pablo Iglesias.
De venta en EL SOCIALISTA
Precio: 3,50 pesetas.
Edición económica, 2 pesetas.

B. Sanrigoberto
Accesorios. Garaje. Talleres para automóviles. Despacho: Calle de Manuel Silveira, 46.—Tel. 417-J.

Libros de actualidad
EL MEDICO DE LOS POBRES, por el doctor Beauvillard..... 3
EN EL REINO DE LOS ROJOS.—LA RUSIA BOLCHEVISTA, por Volzky..... 2,50
LOS BOLCHEVIQUES JUZGADOS POR ELLOS MISMOS, por Sokoloff..... 2
EN PLENA DICTADURA BOLCHEVISTA, por Lokerman..... 2,50
Pidálos hoy mismo y se los enviará contra reembolso a la LIBRERIA DE JUAN ORTIZ, Apartado 999, MADRID.

“YO NO MATO”
Drama en tres actos, por Vicente Lacambra Serena.
Obra antiguerrera, de ideas socialistas. Su autor, nuestro querido compañero, cede para EL SOCIALISTA el 30 por 100 de la venta de ejemplares.
Precio, 2,50 pesetas.
Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando su importe, más 35 céntimos para el certificado.
Nombre: _____
Calle y núm.: _____
Población: _____
Ocupación: _____ Edad: _____
Envíenos usted este CUPON hoy mismo.
Centro Internacional de Enseñanza, AVENIDA CONDE DE PERSALVER, 12. Apartado 656. Dep. B. Madrid.

ROCA
FOTOGRAFO. TETUAN, 20
Teléfono, 324
Retratos artísticos.
Ampliaciones inalterables.

LOS RATOS DESOCUPADOS DE QUE DISPONE USTED VALEN UN CAPITAL SIEMPRE QUE LOS SEPAN APROVECHAR
Puede usted ganar más, trabajando lo mismo que ahora, si aumenta el valor de su actividad estudiando en su casa algunas de las siguientes enseñanzas:

¿Qué Especialidad le interesa a usted?
AL CENTRO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA. Ruego me remitan sin gasto ni compromiso alguno para mí el folleto explicativo correspondiente a la Especialidad señalada con una X.
(INDIQUE UNA SOLA ENSEÑANZA)
—INGENIERO MECANICO
—Perito Mecánico Electricista
—Perito Mecánico
—Talleres Mecánicos (tres especialidades)
—Máquina Algodón-Moladora
—AUTOMOVILISMO (Curso general)
—Jefe de Taller de Automóviles
—Mecánico Automovilista
—Conductor de Automóviles
—Motores de Explosión (tres especialidades)
—MATEMATICAS Y DIBUJO LINEAL
—Matemáticas y Dibujo Mecánico
—Delineante de Taller Mecánico
—Jefe de Contratos Electricistas
—Ingeniero Electricista
—Molador de Máquinas de Vapor
—Mecánico Ferrovial
—Mecánico Naval
—INGENIERO DE FERROCARRILES
—Talleres de Libros
—GERENTE COMERCIAL
—Jefe de Contabilidad
—Tenedor de Libros
—Auxiliar de Contabilidad
—Instrucción Práctica Comercial
—Puesto de Publicidades
—JEFE DE VENTAS
—Vagante de Comercio
—Representante de Comercio
—Inglés
—Francés
—Aleman
9-023

TIENDA DE VINOS
de Jesús Rodríguez Arribas (Guerrita Chico)
Marqués de la Enseñada, 4.
Teléfono 2950 H.
Casa especial en comidas de encargo. Vinos y licores de las mejores marcas. Comedores especiales.
SUCURSAL:
Hortaleza, núm. 26 (El Motor).

Café Bar Siglo XX
Plaza del Angel, núm. 19
TELEFONO 25-34 H.
Cervecería.—Marfacas.
Eccadillos en toda clase de fiambres.
Especialidad en ensaladas rusas.
UNICA SUCURSAL
Glorieta de Quevedo, 2.
TELEFONO 24-27 H.

R. FERNANDEZ ROJO
Grabador.
Fábrica de sellos de caucho
Marchamos de plomo y acero
Fuentes, 7, Madrid.—Tel. 415-N.

BAZAR X
SOCIEDAD ANONIMA
Espoz y Mina, 6; Carretas, 15 y 17; Cádiz, 5
Primera Casa en juguetes, artículos de viaje, bisutería, quincalla, perfumería, camisería y artículos de Bazar.

ANIS PADRE BENITO
CONSTANTINA (SEVILLA)

El más fino, el más puro
COÑAC FARO
Pedido en todas partes

El Sello instantáneo Yer
Cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA
EL SELLO YER cura Cólicos
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas
EL SELLO YER cura la Gota
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos
EL SELLO YER cura Jaquecas
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos
EL SELLO YER cura la Gripe
EL SELLO YER cura Dolores de Oídos
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.